

# LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cents. de peseta.

## DISCURSO y Rectificaciones del Diputado D. Antonio Maura en la discusion de totalidad del presupuesto, de gastos de Marina, sesiones de 13, 14, 16 y 19 de Mayo de 1890.

Coste de los buques adquiridos durante el decenio de 1880 á 1890, de la industria particular, nacional ó extranjera, con inclusion de artilleria, torpedos y alumbrado eléctrico los que lo tienen.

NOMBRES DE LOS BUQUES.	Desplazamiento (Toneladas).	Arsenal ó Astillero donde fué construido.	Coste total del buque.	Coste que resulta por tonelada.
Pelayo	9.902	La Seyne	18.478.090	1.866
Reina Regente	4.800	Inglaterra	6.834.691	1.423
Velasco	1.152	Idem	1.150.000	998
Isla de Cuba	1.046	Idem	1.428.636	1.365
Isla de Luzon	1.046	Idem	1.428.636	1.365
Destructor	350	Idem In Clyde	1.090.615	3.116
Méndoro	120	Hong-Kong	148.400	1.236
Mariveles	120	Idem	148.400	1.236
Condor	93.400	Barcelona	93.400	1.000
Perla	78.400	La Graña	78.400	1.000
Rubi	78.400	Idem	78.400	1.000
Diamante	29	Bremen	168.491	5.810
Rigel	88	Kiel	367.626	4.177
Orion	66	Inglaterra	293.264	4.443
Acevedo	66	Idem	293.264	4.443
Ordóñez	70	Idem	317.564	4.536
Betánsosa	66	Havre	293.264	4.443
Barceló	66	Idem	322.564	4.814
Habana	100	Inglaterra	503.400	5.034
Halcon	100	Idem	503.400	5.034
Azor	120	Idem	543.540	4.529
Arctico	120	Idem	543.540	4.529
Rayo	800	Extranjero	112.440	140
Nautilus			41.174	
Ejército (solo la artilleria)				
Suma			35.339.599	

Para fijar el importe de los gastos de conservacion tropezaba yo con una dificultad: es inútil buscarlos en la contabilidad oficial, donde bajo tal concepto no se distinguen los gastos, y tambien es inútil buscarlos en el presupuesto, porque en el presupuesto, contra lo que sucede en las demas Naciones donde no desatan pudorosa la administracion de la marina, están separados los créditos para conservacion, de los créditos para obras y adquisiciones nuevas.

De modo que el sostenimiento de los talleres, el de las maestranzas, muchos conceptos del material y todo el personal de los arsenales, sirve á la vez para las reparaciones y carenas y para las obras nuevas; yo no lo podía encontrar, pues, en el presupuesto.

Los arsenales del Ferrol y la Carraca han enviado las cuentas de las carenas, una de las que yo habia pedido, efectuadas dentro de ese último decenio, y me encuentro con esas cuentas de carenas; en las que aparecen grandes partidas; pero tambien algunas de 3 y 13.000 pesetas, que en los dos arsenales importan 3.199.806 ptas.; asignando el promedio al arsenal de Cartagena, que no ha enviado todos los datos, resultan 4.799.709 pesetas. Claro es que no podía tomar esta cantidad como expresion del total servicio de conservacion; si bien ese es el gasto principal de la conservacion; hay necesidad de reponer pertrechos, hay producciones de los talleres para cuando un buque se alista, por ejemplo, para Ultramar, para cuando cambia de armamento etc.

No quiero que á mi voluntad se le pueda replicar, ya que no respondo del entendimiento. Me encuentro con el guarismo de 4.700.000 pesetas de carenas; ignoro las cuentas de Cavite y el importe de las carenas que se hayan hecho en las divisiones navales de Filipinas y en ese famoso embrión de arsenal que hay en Subic, y las que por accidentes se hayan hecho en el extranjero; me encuentro en el presupuesto del último año en que no habia presupuesto extraordinario, que los gastos destinados á carenas, hasta donde cabe distinguirlos, representan un 470 por 100 de ese presupuesto,

que es el de 87-88; tengo presente que casi todos los buques son nuevos y de metal; observo que los fondos económicos de los buques sufragan las pequeñas reparaciones y reposiciones; pero concedo: no el 4, no el 5, no el 6, no el 8, sino el 10 por 100, ó sean 26 millones y pico, para los gastos de conservacion en el decenio.

Lo que hemos pagado á las empresas constructoras de buques no recibidos es lo siguiente: á la sociedad Birva Palmers 9.900.000 pesetas; á la casa de D. Augusto Vila, de la Graña, 540.000 pesetas; total, 10.440.000. De manera que la conservacion del material, abonando el 10 por 100, ha costado 26 millones; las compras de buques nuevos en el decenio, 35 millones; y los pagos á cuenta de los que están por entregar, 10 millones y pico. Total, 71.869.410 pesetas. Restan 189.028.701 pesetas. Esto queda á cargo de los arsenales para comprarlo con el valor de las obras obtenidas de los mismos durante el decenio. Lo único que falta saber es lo que vale las obras nuevas de los arsenales. Habia gran dificultad para ello. Por de pronto habia que distinguir entre las obras nuevas ó buques que habian sido comenzados antes del 1.º de Julio de 1880; los buques que han comenzado á construirse y se han concluido dentro del decenio, y los que, habiéndose comenzado en el decenio, todavia no están concluidos.

Si hubiera habido contabilidad oficial no tendria para que distinguir; entonces á cada buque hubiera aparecido cargado el gasto que le hubiese correspondido; pero no hay semejante contabilidad. Por de pronto yo no me podía fiar de una contabilidad que me habia dado, respecto de la Carraca, aquellos 7 millones de milagro á que antes me he referido; de una contabilidad que el año 86, dirigiéndose á las Cortes, á los dos años de contratado el Pelayo, se equivocaba en 5 millones respecto del coste de ese barco.

De Cartagena no hablo, porque no tengo datos completos; solo tengo los posteriores á 1886, porque radicando éstos en el Ministerio, me los han podido facilitar.

Haciendo la comparacion, solo entre los buques construidos enteramente dentro del decenio, en el Ferrol y en la Carraca, me encuentro con los siguientes casos, que vosotros direis si son bastantes para no fiarse de la contabilidad oficial.

El cañonero Concha, construido en el Ferrol de 524 toneladas, ha costado 450.370 pesetas, de manera que sale á razon de 860 pesetas por tonelada. Pues los cañoneros Eleano y Magallanes, que tienen cada uno de ellos las mismas 524 toneladas, y que están hechos con el mismo patron en la Carraca, figuran con un coste de un millón quinientas setenta mil y tantas pesetas cada cual; es decir, que en vez de salir á 860 pesetas la tonelada, salen á 3.010. Es posible que si hubiera contabilidad apareciese costando un buque cuatro veces mas que otro que es enteramente igual?

Esto se repite con el Alsedo y el Eula, que son buques iguales de 216 toneladas. El uno tiene cargadas 353.072 pesetas, y el otro 715.000; el uno sale á 1.647 pesetas y el otro á 3.310. Sucede lo mismo con el Infanta Isabel y con el Isabel II, que salen á 3.194 y 3.221 pesetas, mientras que el Colon, igual, resultaria á 4.861.

No puede ser; esa no es contabilidad. Los datos se publicarán en el Extracto oficial y en el Diario de las sesiones, pero no puedo fiarme de esos datos.

Excuso decirlo que enseña la comparacion de la valoracion oficial de las obras nuevas con el coste de los buques análogos que se han comprado á la industria privada nacional y extranjera, porque la diferencia resulta entonces en algunos ejemplares fabulosa.

El crucero Velasco, que tiene 1.152 toneladas costó 1.150.000 pesetas; y el Colon, que es copia del Velasco, y que tiene asimismo 1.152 toneladas, aparece en la cuenta con un coste de 5.600.490 pesetas. Bien entendi que el Isla de Cuba y el Isla de Luzon, que tienen poco menos de tonelaje, puesto que el de cada uno es 1.046 toneladas, aparecen poco mas caros que el Velasco, 1.400.000 pesetas, mientras que, como he dicho, el Colon ha costado 5.600.000. No puede ser!

Yo tenía, ademas, otro tipo de comparacion, porque la Administracion italiana ha presentado á las Cámaras de aquel país un estado del que hay copia en el Diario de las Sesiones italiano, que comprende el coste de cada buque, de cada unidad, y dentro de ese coste el del casco, el de la máquina y el de la artilleria. Buscando tipos semejantes, buques de análogos condiciones á las de los buques de nuestra marina, teniendo en cuenta que Italia ha procedido á la reconstruccion de su material flotante en la misma época en que hemos procedido á hacerlo nosotros, y teniendo ademas presente que Italia tambien sostiene arsenales, me encontraba, con ejemplos que otra vez vedan admitir los guarismos de las cuentas oficiales. Por ejemplo: el Volturno y el Curtatone, que tienen 1.056 toneladas, han costado 1.474.385 y 1.461.060 liras respectivamente; poco más ó menos, como nuestros cruceros de ese tamaño comprados á la industria particular. Compárese este coste con los 5.600.000 pesetas del Colon. El Savoya que es un crucero de 2.350 toneladas ha costado 4.404.022. Y, según los datos oficiales, el Reina Cristina, que tiene 3.091 toneladas, ó sean doscientas y tantas toneladas mas que el Savoya, ha costado 8.466.735 pesetas.

De manera que yo no podía aceptar

la contabilidad oficial para la valoracion de las obras nuevas de nuestros arsenales; encierra tales contradicciones, que de todo punto la hacen increíble. Yo necesitaba valorar las obras nuevas; y como no soy perito, no las he valorado; pero las ha valorado la historia, una serie de hechos que no se han podido confabular para forcer el cálculo.

No he tomado, porque no podía tomarlos los tipos de construccion de la marina mercante, porque no hay paridad; Yo me he encontrado con que el coste de los buques de Italia, con respecto al coste de los buques adquiridos en el decenio de la industria particular para nuestra marina, dan proporciones razonables; toda aquella coincidencia que cabe exigir, racionalmente entre los resultados de dos Administraciones parciales.

Tengo aquí los comprobantes, que leeré si hacen falta. Los tipos que he adoptado son los que resultan del coste de los barcos italianos más iguales al que valoraba, construidos en este decenio: cuando he encontrado una diferencia entre ese coste y el coste de las adquisiciones hechas por nuestra marina directamente, he buscado un promedio entre tres ó cuatro buques análogos de la marina italiana, y despues entre el promedio de los buques italianos y el coste de los adquiridos por nosotros, análogos tambien. Así he establecido los tipos de valoracion, distintos naturalmente, según la categoría de los buques; porque hay una gran diferencia entre el coste por tonelada de un acorazado ó de un crucero ó de un torpedero; en éste, por ejemplo, cuyo desplazamiento es tan reducido, tiene que elevarse, y se eleva siempre, el coste por tonelada de una manera fabulosa, porque el problema máximo en este tipo de buque, es obtener la mayor potencia de máquina y otras condiciones en el más escaso tonelaje. La construccion es por extremo dificultosa y esmerada. Teniéndolo así presente, he buscado para la valoracion los tipos más aproximados á los nuestros que hay en la nueva flota italiana, y no encontrareis en su inventario otros más aproximados que los que he adoptado yo para fijar las bases de mi justiprecio.

La valoracion de los buques concluidos, claro está que no era difícil, conociendo el tonelaje y el precio de la unidad; y respecto de los buques concluidos en el decenio, pero empezados antes, y los comenzados pero no concluidos, me he informado oficialmente y privadamente del estado de construccion en que se hallaban el día 1.º de Julio de 1880, y se hallarán en 30 de Junio venidero. Como en los datos oficiales de Italia, más feliz que nosotros, me he encontrado la proporcion en cada tipo de buque entre el coste del casco, de la máquina y de la artilleria, me ha sido fácil, según el estado del buque, apreciar, respecto de los buques nuestros, el valor de la obra ejecutada dentro del decenio. He reputado justipreciado como terminados algunos buques que lo estarán para Agosto ú Octubre.

No pretendo haber evitado todo error; creo que he aproximado el justiprecio á la verdad cuanto podía, y me parece que he propendido más al exceso que á la rebaja.

De esta suerte he tratado de hacer el justiprecio; mejor dicho, los hechos lo han realizado comparando nuestra Nation con otra que casi simultáneamente ha hecho lo mismo que nosotros quisimos hacer; no me atrevo á decir que lo hayamos hecho.

(Se continuará.)

LOS ERRORES DE LA JUSTICIA

No disminuye en Francia el interés que ha despertado en el público la triste suerte del pobre español Borrás; y á medida que aumentan las simpatías hácia su personalidad, se generaliza el sentimiento de repulsion para los magistrados que con verdadera ligereza lo condenaron á muerte. El Petit Journal ha tenido la buena idea de desenterrar los por menores de la vista del proceso, y de ellos resulta que, así el fiscal en la acusacion como el presidente del tribunal en la direccion de los debates, mostraron gran saña contra el infeliz Borrás, rechazando como parciales y como testigos comprados á cuantos deponian favoreciéndole, é influyendo con sus indicaciones en el ánimo del jurado.

Tambien contra el ex ministro de Justicia M. Thévenet, se formulan en la prensa vivas censuras por su pasividad ante las reclamaciones que se le hacian á fin de que mandase revisar el proceso; los meses se sucedieron sin que el ministro hiciese caso, y mientras tanto el inocente condenado sufría los rigores de la situacion de su infamante pena de trabajos forzados. Entre las gestiones infructuosas que la joven esposa de Borrás practicó para restablecer la inocencia de su marido, fué acudir á Barcelona en los dias de la Exposicion universal con objeto de implorar la intervencion de la reina regente de España. Así lo ha referido al corresponsal de un diario de París que ha ido á verla. La reina ha tenido un esposo, decia, y no podrá menos de oirme. Pero no fué así; la pobre mujer por más gestiones que hizo, no logró ser recibida; los palaciegos que rodeaban á la reina impidieron tal vez que con su intervencion se hubiera anticipado un gran acto de justicia.

Son numerosos los donativos destinados á la familia Borrás, de que da cuenta la prensa de París. Ni el presidente ni el fiscal del tribunal que condenaron á nuestro compatriota han contribuido con un céntimo, y eso que son funcionarios de la administracion de justicia que siguen cobrando sus sueldos. Son muchos los que indican que debe tomarse con ellos una medida ejemplar.

La suscripcion abierta por el Figaro pasa ya de 7.200 francos. En la última lista de donantes aparecen juntos el conde de Paris y el duque de Orleans con 1.000 francos.

Entre las lindezas que se dicen estos dias á la magistratura, merece señalarse el enérgico artículo publicado por L'Intransigant, con el título «Los que ha matado Borrás». Concluye con estas palabras: «Véase ahora de qué sirve ser inocente y lo que se gana con tener razon. La magistratura que juzga, se ve ahora juzgada. ¡Ah! comprendemos ahora los esfuerzos que ha hecho por retener á Borrás en presidio durante tres años. Ella queria matar á este hombre, y éste es el que la mata.»

El senador francés Mr. Marcou, que tanto ha venido trabajando por demostrar la inocencia de Borrás, ha recibido 200 francos de Alejandro Dumas con la siguiente carta:

«Señor: Permitidme que os envíe esos doscientos francos para el Sr. Borrás. Deseo que pasen por vuestras manos, puesto que para ese desgraciado será más agradable cuanto vaya por vuestro conducto. Y luego tengo la satisfaccion de decir que, como todas las personas honradas, os felicito por la buena campaña que en el asunto habéis librado. Si este país fuera lo que vos, y muchos otros quisiéramos que fuese, se abriría una suscripcion nacional en favor de esta víctima que ha sufrido el más abominable de los suplicios, el del presidio y del deshonor, con la conciencia de su inocencia absoluta. Nunca se hará demás por este hombre desgraciado. Tampoco á vos se felicitará bastante por haber llevado á feliz término lo que con tanta valentia y obstinacion habéis emprendido: el triunfo de la justicia y de la verdad.»

«Recibid, señor, la seguridad de mis más distinguidos sentimientos.—A. DUMAS, hijo.»

Merece ser atendida la indicacion que en las siguientes líneas hace el corresponsal de El Globo en París.

«Un corazón noble, humanitario, perseguia sin descanso el demostrar la inculpabilidad de Borrás; su elevada posicion política permitíale aquel alarde de influencia. Borrás habia sido salvado por el respetable senador M. Marcou, re-

presentante del departamento del Aude. El ha escrito Memorias, exposiciones, cartas, artículos; ha hecho antenas en todos los ministerios; ha perorado en todos los sitios donde le pudieran oír; ha vivido, como él dice, durante tres años cual presa de espantosa pesadilla en lucha continua con la alta justicia disputándole la cabeza de Borrás. Su triunfo ha sido completo y ruidoso. Si nuestro ministro de Estado se digna echar los ojos sobre esta lamentable historia, no duda que sentirá el deseo de premiar los generosos actos del senador francés con cualquier gracia en manifiestacion de reconocimiento. Yo no conozco ni de vista á M. Marcou; esta circunstancia me permite insistir en la peticion. Este público homenaje honra tanto á quien lo presta como á quien lo recibe. El senador del Aude ha salvado la vida de un súbdito español.»

Es mucha verdad, como tambien lo es que por menores méritos ostentan algunos extranjeros grandes cruces españolas.

El error judicial de que ha sido víctima Borrás, hace recordar otros casos célebres en la historia, y entre ellos, el que dió motivo á la famosa lámpara de expropiacion de Venecia. En el palacio de los Dux de esta ciudad se ve una lámpara que está ardiendo hace 300 años, en memoria de la ejecución de un panadero que era inocente del crimen por que fué condenado. Los jueces que lo sentenciaron dejaron una cantidad á la ciudad para alimentar perpetuamente esa lámpara.

Desde entonces hasta nuestros dias se conserva en Venecia la costumbre de que al reunirse el tribunal para dictar sentencia, se acerca un ujier con hábitos negros, saludá á los magistrados ceremoniosamente y les diga con voz grave:—«Acordaos del panadero!»

Llueven proyectos para indemnizar á Borrás de sus amarguras, y asegurarle al mismo tiempo una fortuna. Por supuesto que en algunos, lo menos que entra es la filantropia.

Un importante fotógrafo francés le ofrece una buena suma á cambio de la exclusiva para vender su retrato, y un empresario de teatros le hace ofrecimientos que no rechazarian Sarah Bernardt ó la mismísima Patti. Le ha propuesto desempeñar su propio papel en una obra que ya se está escribiendo, y que será de efecto irresistible. Saldrán en ella el presidente del tribunal con un papel un tanto cómico, y el juez instructor y el procurador de la república haciendo el de traidores.

Aunque se cuida mucho de burlar la censura, temese que no se logre por completo este propósito.

La prensa continúa ocupándose con interés en el asunto relativo al español José Borrás, que como es sabido, resultó inocente despues de haber sido condenado por el delito de asesinato.

Se ha tratado de revisar la causa, pero esto resulta de todo punto imposible con la actual legislación.

CONSEJOS HIGIENICOS

El objeto y fin de la ciencia y arte que atiende directamente á nuestra propia conservacion y perfeccion y que da reglas á los que dirigen los destinos de los pueblos, para ejercer, por medio de leyes y disposiciones generales, un saludable influjo en la administracion de los intereses públicos, engendra en todos momentos en nuestra fantasia un remolino de vivaces ideas beneficiosas para nosotros mismos y para todos los concudadanos.

Si la higiene social ó pública es base firmísima del bienestar y engrandecimiento de los pueblos modernos, necesitan estos sin duda, alguna en todos tiempos y hoy más que nunca de los factores coadyuvantes é imprescindibles que proporciona la higiene individual ó privada.

Gracias á aquella, han conseguido en la moderna historia las autoridades de muchas naciones y pueblos purificar la atmósfera que respiramos y sanear el suelo que habitamos y el subsuelo en que se asientan, y como consecuencia natural, disminuir la mortalidad absoluta y relativa de su respectiva poblacion y aumentar poderosamente el término medio de la vida, hoy por desgracia mas breve que no en siglos anteriores. Pero no basta únicamente esta necesidad de cuidados generales y públicos, sino que todos nosotros hemos de buscar con ahinco los personales y privados, principalmente en nuestra querida Mallorca, como verdadera compensacion á las muchas

deficiencias de la higiene pública, de cuyos beneficios aún no se han hecho cargo exacto y completo los gobernantes, ni ha sido estudiada y aconsejada públicamente, como fuera nuestro deseo, por los hombres de ciencia.

Fundados en estos motivos cogemos siempre con placer la pluma para difundir y popularizar los preceptos, reglas y mandatos que enseña esta ciencia, para muchos aun nueva, porque la consideramos de tanta utilidad, que en nuestro sentir en dia no lejano ha de constituir la sólida base en que ha de cimentarse la medicina del porvenir.

No bastan, pues, las obras técnicas que se han publicado sobre esta materia y que con afan son consultadas por los profesores médicos, sino que se hace preciso que las clases populares, aun aquellas que viven mas alejadas del movimiento científico, se persuadan y se convencen hasta la saciedad de lo mucho que les importa el conocimiento elemental y práctico de los preceptos higiénicos en bien del perfeccionamiento de sus organismos y de su salud. Es necesario hoy que, en el siglo de la luz intelectual, todos los hombres de ciencia encargados de tan noble mision como humanitaria no vacilen jamás ni desmayan nunca ante la apatia de los administradores de la cosa pública, ni ante las habladurias de muchas personas ilustradas y ni ante la indiferencia del vulgo (aunque sea del ilustrado y sin sentido comun) para que se valgan ya de la prensa política y de la conversacion familiar ó ya del folleto y del ateneo para conseguir su humanitario propósito de ilustrar á sus semejantes. Asi como los sacerdotes de todo el mundo cifran sus aspiraciones y deseos en inculcar en el ánimo de los fieles y creyentes de la religion santa los principios fundamentales de los dogmas de fé, así los hombres de ciencia y principalmente los médicos, que son los sacerdotes de la ciencia curativa, paliativa y preventiva, de esa religion universal en la que no caben protestas ni excomulgaciones que no se caigan en breve plazo, se encarguen de promulgar y difundir las verdades y virtudes de los principios profilácticos de las epidemias y de todas las enfermedades.

Si caros lectores, en las actuales circunstancias los hombres de ciencia no pueden cruzarse de brazos, si no quieren ser coparticipes del crimen de lesa humanidad, si no que han de levantarse con la espada en la mano para combatir frente á frente al enemigo comun de nuestra salud, y aconsejar á las autoridades que mientras exista el foco en el Continente, por pequeño que sea, corre peligro nuestra provincia y debemos por lo tanto prevenirnos para resistir el ataque de esos seres microscópicos como si ya los tuviéramos á mu y poca distancia. Perderemos algo, si luego resultan inaplicables los preservativos y cuantas medidas conviene tener preparadas para el dia. Dios no lo quiera, que nos visitasen esos permanentes enemigos de la salud de los pueblos?

Ya lo tenemos dicho, para nosotros constituyen una verdadera garantia de tranquilidad las autoridades sanitarias inteligentes que siempre se desvelan para bien de sus administrados y cumplen con aquel refrán vulgar de que el hombre prevenido vale por dos, y nunca aguardan á prepararse en los instantes precisos en que ya hagan estragos las epidemias, y las enfermedades infecciosas y contagiosas.

Echemos por un momento una simple mirada retrospectiva al triste cuadro que graficó indoleblemente en la fantasia de los supervivientes que aún quedan de los años 65 y 70, durante los cuales el terror y la muerte diezmo nuestra poblacion; recordemos la tranquilidad de ánimo del 85 prestado por las autoridades gracias á las medidas preventivas que la ciencia y la prudencia aconsejan, y tendremos la demostracion palpable de la eficacia que dan el acordamiento, el sistema cuarentenario de rigurosa observacion y la desinfeccion constante de los hombres y de géneros, contumaces.

Establezcamos un plan de fuerza completo y absoluto, de manera que el enemigo que sigue en su propagacion las mismas vias de comunicacion que las del comercio humano, tenga que saltar la barrera para vencer la poderosa resistencia que puede oponer á su paso la ciencia.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Inmediatamente que llegó la noticia en esta Capital del mal estado sanitario que reinaba en varios pueblos de la provincia de Valencia, dicha corporacion científica fué convocada á sesion extraordinaria, y ha venido celebrándola de una manera permanente, para mejor cumplir con uno de los principales deberes que les impone el cargo de socios numerarios.

Preservar y sostener la salud pública mas completa en estas Islas, es y ha sido siempre el constante desvelo sobre el cual aplica dicha academia en todos momentos los solícitos cuidados de su floreciente vida y de su vasta ciencia.

Como hombres de arte, enseñan la higiene bajo todas sus formas y prestan su cooperacion y valia científicas á las autoridades, para que estas puedan ejercer una accion directa sobre las multiples causas de enfermedad y de insalubridad pública que continuamente pesan sobre nuestras cabezas.

En cuatro sesiones consecutivas ha puesto á discusion los áridos y difíciles problemas que muchos consideran de imposible solucion, porque implican violencia y atentacion á la actual ley sanitaria.

Habría reconocido, lo mismo que nosotros, lo mucho que falta realizar aún respecto á la supresion de focos pestilentes y de charcas infectas, respecto á los continuos peligros que amenaza la insalubridad de toda poblacion que no tiene alcantarillado y respecto á la omnimoda libertad que goza el comercio que lleva á la venta pública las sofisticaciones y averías de las primeras materias con que se alimentan los hombres.

En realidad somos dueños de tomar nosotros mismos las precauciones que creemos mas necesarias y mas prudentes contra la invasion y la propagacion de las enfermedades transmisibles, como igualmente de buscar la defensa contra las numerosas causas de insalubridad que se mantienen en el medio que hoy nos precisa vivir; empero tambien entendemos que las autoridades en gran número de circunstancias y especialmente las nuestras por las condiciones topográficas de nuestras Islas, deben apoyar los esfuerzos de las corporaciones científicas y los de la prensa y dictar inmediatamente, sino se sofocan los peligros inminentes del Continente, las mismas medidas que se tomaron en años anteriores, de cuya eficacia quedan agradecidos nuestros habitantes.

La Academia se ha descantado de las añejas costumbres, y ha demostrado su actividad y ha tomado las precauciones epidémicas que tanto protegen á las poblaciones y á los individuos, como borran instantaneamente los chispazos que de tanto en tanto saltan del foco subsistente.

Ha estudiado extensamente los medios mas convenientes para combatir el desarrollo y propagacion de las epidemias que han invadido á diferentes provincias de la península.

Vemos con satisfaccion que ha confiado las mismas medidas sanitarias que nosotros aconsejamos en nuestro número del jueves, porque en realidad son las más útiles y convenientes para el público, porque no exigen mucha molestia, ni grandes gastos y porque pueden ejecutarse por los mismos órganos ordinarios de la higiene pública.

Entre las medidas preventivas sanitarias ha hecho incapie (sobre el saneamiento de nuestras poblaciones, es decir sobre la limpieza de las habitaciones, calles, plazas y cloacas, sobre la pureza y buena calidad de alimentos, y de aguas potables y sobre la habitacion de hospitales bien provistos y bien aislados.

Ha pesado en fiel balanza los poderosos argumentos científicos y sociales que en pro y en contra se echan en cara los acerimos partidarios y los tenaces enemigos de los sistemas cuarentenarios y de observacion de los cordones sanitarios, de los aislamientos de enfermos, de la habitacion de lazaretos y de la desinfeccion constante de los hombres y de los géneros contumaces. Ha meditado y reflexionado las muchas ventajas que obtiene el público con una simple paralización de determinado comercio y de reducidas industrias hasta el cese mas absoluto de todos los ramos comerciales é industriales que sobreviene al invadirse una poblacion. En su consecuencia ha tomado el acuerdo de aconsejar á las Autoridades y al comercio que extremen los medios sanitarios á medida que vayan en aumento los focos epidémicos.

Entre las medidas de combate estudio el servicio medico especial, gratuito para los enfermos, la desinfeccion de los objetos que han estado en contacto con los enfermos y de las letrinas, la obligacion por parte de los enfermos y de los medicos de dar parte de todo caso que se presente, la instruccion del publico para que comprenda la importancia y necesidad de dichas medidas y para que las se cumpla espontaneamente.

Igualmente estudio la conveniencia de elevar al Gobierno de la nacion una atenta exposicion en solicitud de una ley especial, como la de la filoxera, fundada en las condiciones topograficas de nuestras Islas, que nos autorice para defendernos ampliamente de todos los casos de epidemias y otras enfermedades infecciosas y contagiosas; exposicion que sera presentada a todas las autoridades, corporaciones cientificas y camaras de comercio de esta ciudad, el objeto de pedir a nuestros representantes que apoyen y mantengan en el Congreso esta justisima pretension; a fin de que al interesarse en beneficio de todos, alcancen el gobierno esta ley especial para estas Islas.

Dentro breves dias pues publicara sus instrucciones populares, para que nuestros conciudadanos sepan a que atenerse durante las epocas calamitosas.

Mientras la influencia de los poderes publicos no se ejerza con imparcialidad y competencia, mientras la autoridad no tenga en todos los asuntos higienicos una responsabilidad y una garantia suficientes para que el interes general este completamente cubierto, el publico no reconocera las ventajas que obtiene de la profilaxia personal como tampoco las que pertenecen por completo a los representantes del cuerpo social.

Reciba la Academia nuestro mas sincero parabien por sus desvelos y medidas encaminadas a asesorar y auxiliar las disposiciones de nuestras autoridades, y a enseñar a nuestras clases sociales.

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral, inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Eusebio Estada, Antonio Sastre, José Vidal, Juan Bautista Arrom, M. Martínez Carpena, Juan Sureda, B. T. P., Rafael Collado, José Alorda, Bartolomé Vila, B. M. y M., F. M. O., T. M. y B., J. Arias, A. Golobarda, Antonio Reñes, Miguel Torrandell, José Roig y Riera, Bartolomé Trujillo, P. Colom, Sebastián Mas, Fausto Malberly, Manuel Guasp y Pujol, Juan Taltavull, and dre, (Mahon).

Total. 901'50

(Se continuará)

En el vapor correo del jueves regresó de Mahón, el veterinario militar D. Juan Mui que había ido allí con el encargo de acompañar una ternera de la que había de tomarse la lista para vacunar los reclusos últimamente incorporados a los cuerpos que guarnecen aquella plaza.

Estos días estaban trasportando tierras desde el terraplén contiguo a la iglesia de S. Magín al muelle que se está construyendo en el puerto, junto al camino de Ronda, cuyas obras se siguen con actividad. Con lo efectuado ya, han mejorado notablemente las condiciones higienicas de aquel lugar, antes muy expuesto al desarrollo de enfermedades y sumamente incómodo por el fetor que allí se sentía.

El Sr. Gobernador civil nos ha remitido lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido en la madrugada del día de hoy me dice:

La enfermedad sospechosa que se padece en la provincia de Valencia está circunscrita a los pueblos de Montichelvo y Puebla de Rugat en los cuales decrece visiblemente y tiende a desaparecer, en las demas poblaciones de aquella provincia y en el resto de la península el estado de la salud es completamente satisfactorio. Desmienta V. S. las noticias alarmantes que se hagan circular en otro sentido.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos para conocimiento y tranquilidad de los habitantes de estas Islas. Palma 20 Junio 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.

Los vecinos de la plaza de S. Antonio desean que la autoridad municipal haga desaparecer el feto de inmundicia que se forma con los excrementos de las cabras y caballerías, en el fincon inmediato a la puerta de S. Antonio. Considérese cual perjudicial puede ser a la salubridad pública, particularmente en las presentes circunstancias sanitarias.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 19 de Junio.

- Trigo, a 15'50 pesetas los 70 L.
Cebada, a 16'00 id. id. id.
Cebada d. l. pais, a 8'00 id. id.
Id. forastera, a 7'50 id. id.
Avena del pais, a 6'00 id. id.
Id. forastera, a 5'50 id. id.
Garbanos, a 20' id. id.
Maiz, a 12'00 id. id.
Habichuelas coofites, a 22' id. id.
Id. blancas, a 24' id. id.
Frijoles, a 20'00 id. id.
Habas para cocer, a 18'00 id. id.
Id. ordinarias, a 15'00 id. id.
Id. para ganados, a 13'00 id. id.
Lentejas, a 7'00 id. id.

Anteanoche fué aprehendido en la puerta de San Antonio, un carro, que conducia unas laportaderas destinadas a la extraccion de materias fecales, as, cuales, provistas de doble fondo, contenian generos de aduana.

Con gusto hacemos público lo que nos manifiestan los interesados en el almacén de petróleo del arrabal de Santa Catalina que denunciaron haber varios periródicos.

Este depósito no ofrece más peligro que el relativo, pues en él no se manifiesta ni se hace otra operacion que extraer de día, y no siempre, las cajas que se destinan al comercio, esto sin perjuicio de estar casi aislado y en un extremo de dicho arrabal. Solamente una suspicacia extremada, podria aconsejar su traslado, que efectuarían los interesados seguidamente, sin alegar en su favor ni como excusa la existencia en dicho arrabal de otros muchos depósitos de materias, quizás más peligrosas que la de que se trata, pues saben bien que un mal no excusa otro.

Ayer atracó en el sitio acostumbrado el vapor Palma, despues de haber hecho la cuarentena, a que están sujetas las procedencias de Alicante.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el 27 del actual subasta pública del suministro de petróleo, con destino al alumbrado de esta ciudad y término durante el año económico de 1890-91. Además se celebran en dichos dias otras subastas para contratar el empedrado público y suministro de los materiales de construcción y transportes necesarios para las obras que se hagan por administración durante el referido año y bajo las respectivas condiciones que se publican en el Boletín Oficial del jueves último.

Nuestro amigo D. José Barnils, recibió ayer un despacho telegrafico del empresario Sr. Bravo, diciendole anunciándole para el día 13 de Junio una corrida de toros en la que lidiará el diestro Lagartijo y se correrán toros de la ganadería del Satalillo.

Bien por la sorpresa. Anteaer en la puerta de San Antonio, cayeron en poder de los empleados de consumos 82 litros de aceite, que fraudulentamente se trataban de introducir en la capital.

Ha sido atacada por la difteria una niña de corta edad de la calle 14, número 27, del Arrabal de Santa Catalina.

Un amigo de El Isleno entendido en el arte de curar, ha observado que algunas de las cubras de leche que pasean la ciudad para servir ese precioso liquido a domicilio, no están en estado normal; y por consiguiente la leche que de ellas se ordeña reúne condiciones que no creemos sean muy favorables al consumidor.

Véanlo los Sres Inspectores de viveres.

La Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles, anuncia las siguientes vacantes de esta provincia:

- Auxiliar de la Secretaria del Ayuntamiento de Alcudia, con 250 pesetas anuales.
Alguacil (sache) de Lloseta con 150.
Peon caminero de Obras públicas con 730.
Peon municipal de Villacarlos con 600.

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el vapor Lubio procedente de Barcelona, con el correo más de cien pasajeros y varios efectos.

Dicho buque ha quedado en observacion hasta el próximo lunes.

- Programa de las piezas que tocará la música de Filipinas mañana en el paseo del Borne:
1.º Paso doble «Lorohey» J. Resx.
2.º La Estrella «Confidentes», Robandil.
3.º Gran Fantasia de la Opera de «Aseda de Arlen», Verdi.
4.º «Los hijos del Cantábrico» Vals. Santos.
5.º Tango de la Zarzuela «El Gorro Frío», Nieto.

Se encuentra mas aliviado del ataque que sufrió anteanoche, nuestro particular amigo el Comisario de Guerra don Juan Alomar.

Deseamosle en breve su completo restablecimiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 3648 se publican:

Reclamacion de datos estadísticos relativos a nacimientos, matrimonios y defunciones.

Subasta del suministro de petróleo y materiales de construcción y de los empedrados en Palma.

Avisos de hallarse expuestos al publico los repartimientos de la contribucion territorial correspondientes a los municipios de Escorca, Estallenchs y Puigpuñent.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sóller.

Venta de fincas situadas en el término municipal de La Puebla.

GOZA LA SUPREMACIA SOBRE LOS DEMÁS PREPARADOS SIMILARES (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 17 abril 1886. Primero por vía de ensayo y más tarde de convencido de la supremacia sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado del Gadúe Morruo, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el raquitismo, en la escrófula, en la anemia y en aquellas dolencias que decaen el organismo despues de largas supuraciones ó enfermedades agudas, pero de bonifalencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

Estado del tiempo a las 9 de hoy. Barómetro aneróide, 767 m. Termómetro centígrado, 25º. Cielo, Cubierto.

Variacion barométrica en 24 h. 0 m. PLAZA DE TOROS DE PALMA. Con permiso de la autoridad competente (y si el tiempo no lo impide) se celebrará una chistosa Mogiganga el Domingo 22 de Junio de 1890.

Se correrán cuatro bravos buyes embolados, los que serán capeados, banderillados y muertos a estoque por la cuadrilla.

FERRO CARRILES DE MALLORCA. El día 30 del actual festividad y romeria en San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

- De Palma a Marratxi.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana.—2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'25 y 8'15 tarde.
De Marratxi a Palma.—A las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 10'30 mañana.—3, 4, 5, 6, 7, 7'45 y 9 tarde.
NOTA: En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxi al precio de 1'20 en 1.ª clase y 0'70 en 2.ª.
Palma 20 de Junio de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

ALCALDIA DE PALMA.

El lunes próximo a las doce y media de la tarde tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldia en la Casa Consistorial, la subasta por medio de pujas a la llana para el riesgo de la porcion de la carretera de Andraitx desde el puente de San Magín a Puerto pi mitad cada día, bajo la base del precio que se fige por cada tonel hasta cincuenta toneles diarios, siendo de cargo del contratista todos los útiles y personal necesario al efecto.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran optar a la subasta del expresado servicio que empezará el día que señale la Alcaldia despues de subastado. Palma 19 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Madrid 20, 9'30 m.

La enferma atacada de afeccion sospechosa en la calle de Fomento de esta Corte, se reaccionó. Nada encontraron los facultativos en los análisis de sus deyecciones. Sin embargo la desinfeccion de la casa y habitacion de la paciente es rigurosa.

Paris.—Los españoles residentes en la Capital de nuestra vecina republica juzgan excesivas las precauciones que ha tomado el Gobierno republicano en la frontera, prohibiendo la importacion de frutas.

Madrid 20, 8 n.

El Sr. Sagasta ha encargado al Sr. Montero Rios que diga al Sr. Gamazo que el Gobierno está dispuestó a aceptar la revision arancelaria y a articularla en sentido menos proteccionista que la enmienda presentada por el mismo Sr. Gamazo.

Madrid 20, 8 n.

Gandia.—Se han registrado dos invasiones cólericas, falleciendo uno. La Comision técnica visita los pueblos infectados, repartiendo socorros y recogiendo agua y deyecciones de todos los pueblos que visitará.

Madrid 20, 8 n.

Congreso.—Queda admitida la enmienda del Sr. Gamazo, autorizando las economias de un 20 pº en todos los ministerios. Empero en las oficinas provinciales únicamente las economias consisten en los servicios.

Madrid 20, 10 n.

Desde el día ocho del actual se han registrado en Montichelvo diez y nueve invasiones y doce defunciones. Quedan aun siete enfermos a quienes ha visitado la Comision técnica diagnosticando que padecen igual enfermedad que los de Rugat. Ha corrido el pueblo con mil pesetas.

Madrid 20, 10'15 n. Dicese que ha fallecido Sherist Wahsan.

El Gobierno no acepta la enmienda del Sr. Gamazo sobre la revision de los aranceles por considerarla excesivamente proteccionista.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

# POR FIN DE ESTACION Gran rebaja en los precios

## TIENDA DE SAN NICOLAS DE **VILA Y SERRET** FRENTE CASA RIBAS

# SULFATO DE COBRE INGLÉS

**GARANTIDO**  
(DEPOSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)  
**A Ptas. 72,50 los 100 Kg.**

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expedirá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

**NOTA.** Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

# ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

## PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones a pesetas 24'25 para Palma y 47'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores a precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cubida de las latas.

**IMPORTANTE.** Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

## Petróleo refinado superior

Se detalla a 67 céntimos el litro equivalentes a 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

# CONSUNCIÓN CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA  
**EMULSION DE SCOTT**

**ACEITE de HIGADO de BACALAO con HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.**

Milares de Médicos han confirmado esta aserción como resultado de su práctica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

**RESPIRADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,** descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas debilitadas por la

**ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, RAQUIMACION Y DEBILIDAD GENERAL,** y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen a la

**TISIS o TUBERCULOSIS**

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

**EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS**

## Venta

Se desea vender varios objetos para el servicio de café como es, mostrador, mesas, cristal, cocina económica, molinillo de café, etc., informarán calle de Palacio, núm. 29.

## Carruajes

**APUNTADES, 4.—TELEFONO, 144**

En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará abierto tanto de día como de noche.

## Por un precio acomodado

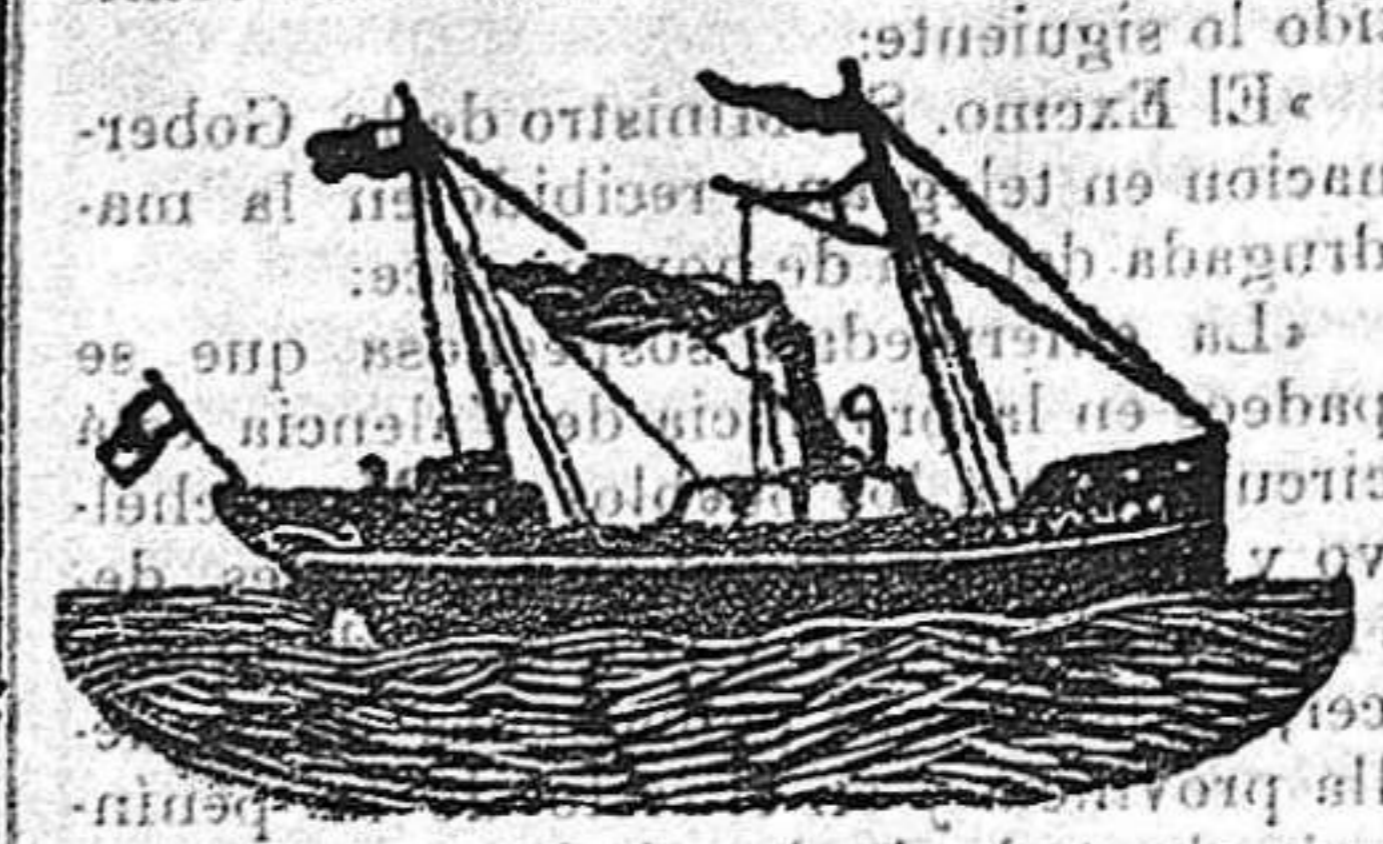
Se vende un brek moderno muy capaz, en buen estado de servicio. Calle del Socorro núm. 34 informarán.

## A VISO

**A LOS FARMACEUTICOS.**

Se venden la estantería, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora núm. 4. piso 3.º izquierda.

## VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.



Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Malanzas.

Saldrá el 20 de Junio próximo, el grandioso vapor de acero de 4500 toneladas A I X del Lloyd

**MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga a granel y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

### Servicios

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. — El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA M. CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

**LINEA DE COLON.** — El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabana, Cartagena y Colon.

**LINEA DE FILIPINAS.** — El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.** — El 1.º de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO.** — El 30 de Junio de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Montevia y Fernando Poo.

**SERVICIOS DE AFRICA.** — Línea de Marruecos. — El 18, de Barcelona, vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**SERVICIO DE TANGER.** — De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

### LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y labren el apetito. Son las Antisépticas Audet a la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinión de médicos que han comprobado su eficacia—40 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten a todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 220

### IMPORTANTISIMO

**FLUIDO VITAL**

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producido por excesos sexuales durante la juventud o la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea, ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, dismi-

nuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios o prematuros, contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 45, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 220

### Venta de una casa en Santa Maria

El miércoles día 2 de julio a las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará, si se acepta la postura, una casa cota en Santa Maria inmediata a la plaza y a la Iglesia, en la calle de Muro núm. 16 con salida por su parte posterior a la calle del Sol. Tiene bodega, lugar, cochera, cisterna y jardín.

El albalan obra en poder del corredor D. Juan Pons, vive calle del Socorro. 2-40

### Subasta

El próximo miércoles 25 del actual a las nueve de la noche, se subastarán y rematarán en la plaza de Cort, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del acostumbrado subastador, y siempre que la postura acomode a sus dueños, los inmuebles siguientes:

Una finca urbana consistente en una casa, botiga con su derecho de agua situada en esta ciudad, calle de Palacio número 77.

Y la cuarta parte indivisa de otra finca urbana situada en esta ciudad, calle de la Mision números 22 y 26 que fueron del extinguido gremio de plateros, consistente en casas con entrada, patio, altos, huerto contiguo a ellas con todas sus pertenencias y derecho de agua.

### LA ISLEÑA

**EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES**

Los viajes semanales de ésta a Argel y vice-versa que esta Empresa tiene anunciados, se efectuarán en lo sucesivo, saliendo de ésta los sábados por la tarde y regresando los martes próximos.

Palma 7 Junio de 1890.—El N.º D. Mateu.

### Libros de lance

Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

### COMPANIA INGLESA

**DE**

### SEGUROS MARITIMOS

**La Union Comercial**

LONDRES

**CAPITAL**  
Pesetas 62.500.000

**AGENTES**  
**Martínez y Planas**  
San Juan, 20  
PALMA DE MALLORCA  
y en el Banco de Felanitx.  
Felanitx.

### Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Después de cerrada la Exposición Universal de París de 1889 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricación de dulces, etc., etc., Medalla de oro de la Academia Nacional de Medicina, y a más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la Sociedad Científica Europea en Bruselas, cuya Sociedad le ha adjudicado la Medalla de primera clase en mérito de su exquisita confección de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena al fabricante mi amigo Esteva.—*Jacobo Tur.*

### Dinero a préstamo

con hipoteca, calle de los Hostales informarán, núm. 24, 2.º piso.